

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – CajaSur y sociedades dependientes que componen el Grupo

Informe de Gestión intermedio correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2010

Evolución del negocio

En la coyuntura económico-social actual, la actividad de CajaSur está fundamentada en el mercado minorista, tanto en la concesión de préstamos como en la captación de recursos, disminuyendo la dependencia del mercado mayorista y registrando un mantenimiento de balance equilibrado, teniendo como objetivo principal el incremento de la eficiencia con la que reforzar y dar solidez ese crecimiento.

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2010 el Grupo CajaSur está integrado por la institución matriz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y un conjunto de veintiséis sociedades dependientes que han consolidado por integración global. Bajo la dirección común de ésta, el Grupo desarrolla actividades en diversas áreas de negocio: financiera, inmobiliaria, seguros, pensiones, fondos de inversión, servicios de inversión, distribución comercial y otros servicios, siendo el peso de a actividad financiera el más relevante dentro del mismo.

Junto con el Grupo, entendido en un sentido estricto como el conjunto de sociedades en las que CajaSur mantiene el control mayoritario del capital y el control de la gestión, consolidan once sociedades multigrupo (dos directamente y nueve de forme indirecta), en las que la gestión es compartida y consolidan por proporcional, y un total de cuarenta y una asociadas que se integran por el método de la participación.

Balance

A 30 de junio de 2010 el balance consolidado asciende a 18.636 millones de euros, registrándose un decremento de unos 1.019 millones más que a junio de 2009, un 5,2% de decrecimiento interanual.

En lo referente al crédito a la clientela alcanza los 12.514 millones de euros, con un descenso interanual de 1.318 millones, un 9,53%, consecuencia de la ralentización de la actividad económica y de la amortización ordinaria de los préstamos por parte de los clientes.

Dentro del crédito bruto del balance semestral consolidado, la partida más importante corresponde a otros sectores residentes, que cierra el primer semestre del ejercicio con un saldo de 14.358 millones de euros, registrando un descenso interanual de 1.304 millones de euros, un 9,55%.

Por su parte, el crédito a otros sectores no residentes alcanza la cifra de 142 millones de euros, presentando un descenso interanual del 6,38% y el crédito a las administraciones públicas asciende a 182 millones de euros, manteniendo la cifra de hace un año.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

Los recursos de clientes en balance semestral consolidado, epígrafe en el que se incluyen tanto las partidas de depósitos de clientes como la de débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados, alcanzan un volumen de 17.080 millones de euros, disminuyendo respecto a junio de 2009 en unos 1.100 millones de euros, un 6,05% dada la situación del sector.

Resultados

En el ecuador del ejercicio, inmersos todavía en un periodo de ralentización de la inversión económica, el resultado consolidado del periodo de CajaSur alcanza los 196 millones de euros de pérdidas.

El margen de intereses, afectado por la reprecación de la cartera crediticia a los tipos de interés que se encuentran en mínimos y por la mayor competencia en la captación del pasivo, experimenta un descenso interanual de 31,6 millones de euros, un 17,76%, alcanzando un saldo de 146 millones de euros.

Las comisiones netas registran un ingreso de 26 millones de euros, un 5% menos que en el ejercicio anterior, consecuencia, principalmente, de la continuada ralentización de la actividad económica.

Por su parte, los rendimientos de instrumentos de capital y los resultados de operaciones financieras, presentan un aporte neto a los resultados de 11,5 millones de euros, situando el margen bruto en 189 millones de euros, 54 millones por debajo del obtenido en el mismo periodo de 2009.

La gestión de costes, enfocada a la racionalización del gasto acorde con la realidad económica, se ha traducido en una contención de los gastos de administración del 3,85%, casi de 5 millones de euros menos que a junio del año pasado.

Como consecuencia, el margen neto antes de provisiones y saneamientos, margen típico de explotación, se sitúa en 69 millones de euros.

La rúbrica de "pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" recoge fundamentalmente el saneamiento de la inversión crediticia y asciende a 135 millones de euros frente a los 105 millones de euros del primer semestre de 2009, como consecuencia del aumento de la morosidad en el último año. Adicionalmente se han realizado saneamientos ante el deterioro de otros activos, principalmente participaciones y activos no corriente en venta, debido a la evolución del ciclo económico.

La Gestión del Riesgo

Para CajaSur la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que se sustenta en los siguientes principios y medidas:

- Implicación de la alta dirección. La responsabilidad última en la gestión del riesgo recae sobre el Consejo de Administración, quien se encarga, por un lado, de fijar las políticas de riesgo y establecer los niveles de riesgo a asumir, mediante una estructura de límites y facultades internas, tanto en la admisión como en el seguimiento de las operaciones y, por otro, de asegurar el cumplimiento de los mismos y autorizar expresamente las principales operaciones de riesgo, bien directamente o a través de la Comisión Ejecutiva dependiente de éste.
- Delegación de Facultades. En un segundo nivel existe una estructura de Comités enfocada a conseguir la adecuada gestión de los distintos riesgos; para la gestión del riesgo de crédito está constituido el Comité de Riesgos y para la gestión de los riesgos operacionales, de mercado, interés, liquidez y otros riesgos estructurales está establecido el Comité de Gestión de Balance.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

- Independencia: la función de riesgos es independiente de las unidades de negocio, que son las que asumen el riesgo, consiguiendo así la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de riesgos.
- Gestión Global del Riesgo. La gestión integrada de riesgos posibilita una adecuada identificación, seguimiento y control de los distintos tipos de riesgos asumidos en cada operación y en su conjunto, con el objetivo de gestionar las exposiciones por grandes grupos de clientes, productos, sectores económicos y negocios.
- Adaptación a Basilea II y a las mejores prácticas financieras. La Entidad, ha trabajado desde el inicio del Acuerdo con el objetivo de poder disponer de las estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan realizar una adecuada admisión, medición, control y seguimiento de los riesgos. Los retos que han orientado la consecución de este objetivo han sido:
 - Cálculo de capital mínimo por el método estándar
 - Cambio cultural en la gestión integral de los riesgos.
 - Mejora en la cantidad y calidad de la información para la medición y gestión del riesgo.
 - Modelización de las diferentes carteras de riesgo.

Tras la publicación de la Circular del Banco de España 3/2008 emanada del Acuerdo de Basilea, y una vez afrontado el reto de la construcción de un datamart de Riesgos y un motor de cálculo para obtener el capital regulatorio, así como el cambio cultural, durante el año 2009, los esfuerzos se han centrado en mejorar tanto la calidad como la profundidad de la información.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado.

Cajasur gestiona el riesgo de crédito, como riesgo primordial de las actividades que desarrolla, con el objeto de preservar en todo momento la calidad de sus activos.

La política crediticia es fijada por el Consejo de Administración, quien tiene establecidos a su vez una serie de límites para evitar niveles de riesgos no deseados así como garantizar una adecuada diversificación.

Así, la concentración a la inversión crediticia está limitada y contingentada tanto para determinados colectivos de clientes como sectores de actividad, empresas participadas, instrumentos financieros, cuantía de los proyectos e importes de la cartera crediticia global.

La gestión del riesgo de crédito se extiende por toda la organización, estando integradas, en el Área de Riesgos, las tareas de identificación, análisis, admisión, medición, seguimiento, control, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del tipo de riesgo a conceder, garantía ofrecida y segmento al que pertenece el cliente, utilizando en cada caso las herramientas de evaluación disponibles, distinguiendo entre el segmento de Particulares, segmento de Empresas/Agrario, segmento de Instituciones y segmento Inmobiliario.

Está establecido un sistema de facultades para la concesión en función del instrumento financiero, garantía y acumulación de riesgo del cliente o grupo económico, que va desde la propia Oficina, pasando por las Direcciones territoriales, Comités Territoriales, y Órganos colegiados de servicios centrales (Comité Delegado de Crédito, Comités de Inversiones de Segmentos – Inmobiliario, Empresas/Agrario, Instituciones, - y Comité de Riesgos),

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

disponiendo todos los órganos colegiados de un equipo de analistas cualificados que realizan el estudio de los riesgos propuestos.

Adicionalmente, dada la especial situación de morosidad que presenta el sector financiero como consecuencia de la coyuntura económica de nuestro entorno, se ha establecido una delegación de facultades específica en este ámbito de carácter tanto unipersonal como colegiado, que incluye la creación de tres nuevos órganos de resolución: Responsable de Morosidad Territorial, Jefe Gestión Activos Irregulares y Comité de Refinanciación de Crédito. Asimismo, se ha establecido una delegación de facultades específica para las Oficinas en el ámbito de la refinanciación / reestructuración de operaciones vigentes.

El Comité de Riesgos, formado por personas de la Alta Dirección, analiza, supervisa y resuelve todas las operaciones que suponen la asunción de riesgos significativos atribuidos en función de sus facultades delegadas y a propuestas realizadas por el Área de Riesgos, así como las propuestas de inversión y desinversión en el ámbito corporativo a propuesta del Área de Finanzas Corporativas, proponiendo las operaciones cuyas facultades de resolución corresponde a Órganos de Gobierno.

Recientemente se ha creado la denominada Área de Gestión de Activos Irregulares. Se trata de un área de negocio para la gestión de los clientes y posiciones de riesgo irregular que tendrá como objetivo fundamental minimizar el impacto de pérdidas derivadas del deterioro de la inversión crediticia sobre dos premisas: la anticipación en la gestión del riesgo irregular y la carterización de los clientes irregulares.

La Entidad continua trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que nos permita en un futuro, ir incorporando en la gestión de los mismos modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio.

Para el control del riesgo de crédito la Entidad dispone de un equipo de analistas especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos por acreditados o por grupos económicos, así como aquellos que, por su situación, requieren de un análisis especial y continuado con el objetivo de anticipar deterioros y gestionar la calidad de los riesgos asumidos. También se analizan y realizan propuestas de política crediticia. Cajasur considera el seguimiento dinámico basado en el comportamiento del cliente, como un factor clave en la gestión y control del riesgo de crédito.

Como parte de la gestión de la exposición crediticia, y con objeto de asegurar que no se incurre en niveles de riesgo no deseados ante posibles movimientos cíclicos de determinados sectores de actividad, la Entidad limita la exposición al riesgo por concentración con determinados grupos o sectores.

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

A continuación se muestra un detalle a 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 del saldo vivo de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que contaban con garantías y mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor:

	Miles de €	
	30.06.2010	31.12.2009
INVERSIONES CREDITICIAS	13.575.309	13.892.920
Operaciones con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas en España	7.345.159	7.337.811
Operaciones avaladas por entidades de crédito	17.134	17.399
Operaciones con otras garantías reales	3.738.226	3.984.018

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que opera CajaSur. Con objeto de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se emplea el modelo de Valor en Riesgo (VaR), junto con otras medidas de riesgos.

El VaR cuantifica la máxima pérdida esperada en que pueden incurrir las posiciones sujetas a riesgo de mercado, en un periodo de tiempo dado (horizonte temporal) y con un determinado nivel de confianza. CajaSur emplea en el cálculo de esta medida un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%. Los métodos de cálculo empleados son dos:

- o VaR Paramétrico,
- o VaR por Simulación Histórica, empleando la metodología más adecuada que recoja los cambios más recientes de mercado.

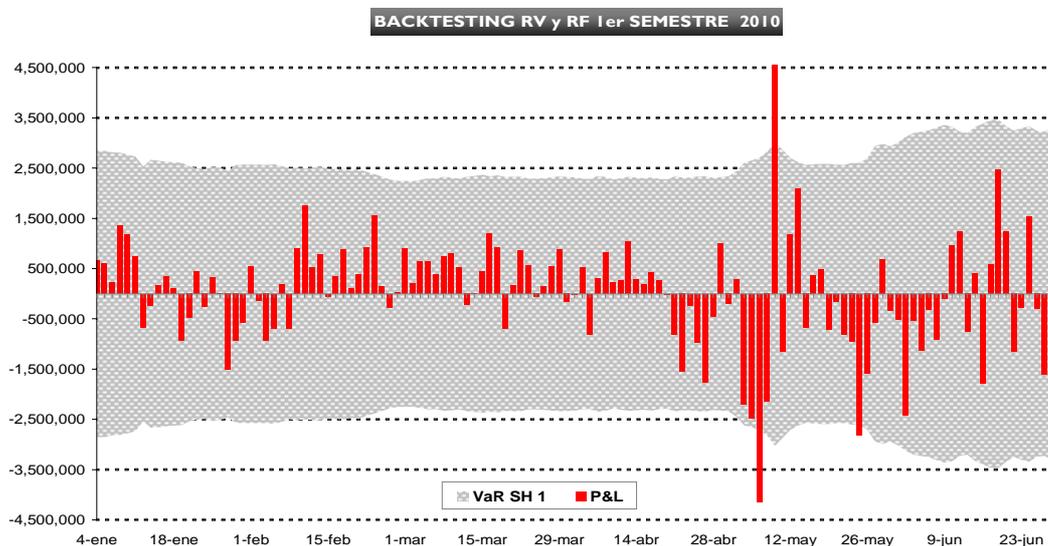
Durante el primer semestre del año, el riesgo medido en términos de VaR ha evolucionado en torno a una media de 2,6 MM euros, fluctuando en un rango entre 2,24 y 3,46 MM de euros, situándose a final del primer semestre de 2010 en 3,34 MM de euros, con un efecto de diversificación reductor de -1,22 MM euros.

CAJASUR				
VaR SH por Unidad de Negocio				
1er SEMESTRE 2010				
Miles de Euros				
	Mínimo	Medio	Máximo	Último
VaR Renta Variable	1,020	1,270	1,595	1,535
VaR Renta Fija	2,153	2,527	3,308	3,031
Efecto Diversificación	-931	-1,174	-1,436	-1,219
VaR Total	2,243	2,623	3,467	3,348
Percentil 99% confianza; 1D				

Para verificar la bondad del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de Back-testing, que comparan las estimaciones que proporciona el VaR con los resultados diarios de las carteras. Las pruebas de contraste realizadas en este período confirman la validez del modelo (zona verde hasta 4 excepciones según Basilea II), pues ha recogido correctamente los movimientos de mercado que han tenido lugar en este semestre, produciéndose dos excepciones al mismo en situaciones extremas de volatilidad de los mercados de deuda soberana.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios



El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la máxima exposición al riesgo de mercado y que se distribuye entre las diferentes áreas y centros de negocio. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR), sensibilidad al punto básico; pérdida máxima (stop-loss) y tamaño de la posición.

Riesgo de Interés

El riesgo de tipo de interés se define como la probabilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar negativamente a la situación financiera de la Entidad, ya sea porque estas variaciones afecten al margen financiero o porque afecten al valor económico de la Entidad.

Para medir la exposición al Riesgo de Interés, CajaSur utiliza una serie de parámetros para aproximar, desde distintas perspectivas, cual sería el impacto que tendría la evolución de los tipos de interés de mercado en la situación financiera de la Entidad.

El Consejo de Administración y Comité de Gestión de Balance tienen definidos los límites máximos de riesgo a asumir, acotando el impacto en el margen financiero ante variaciones adversas de un punto porcentual en los tipos de interés, y en el valor económico, ante variaciones adversas en los tipos de dos puntos porcentuales, tal y como recomienda el CSBB.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la Entidad a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Caja a 30 de junio de 2010, se estima que un ascenso en el futuro del EURIBOR de 100 puntos básicos tendría un efecto negativo en el patrimonio de la Entidad en aproximadamente 292 puntos básicos y una variación del mismo signo en el margen de intermediación de 710 puntos básicos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse como la dificultad que podría tener una entidad para disponer de activos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y coste adecuado, para atender a sus compromisos de pago.

El Comité de Gestión de Balance es el órgano que tiene encomendadas las funciones de gestión, evaluación y seguimiento del Riesgo Liquidez, siempre dentro de los objetivos y políticas globales de la Entidad. Para medir la exposición al Riesgo de liquidez, CajaSur utiliza periódicamente diferentes medidas, entre las que destacan: Gap de Liquidez, Ratios de liquidez tanto a corto plazo como a largo, límites de Financiación Mayorista y Análisis de Escenarios de Estrés y Planes de contingencia de liquidez.

CajaSur, dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con el objetivo de anticiparse a las posibles necesidades de fondos, tiene diversos programas de financiación abiertos que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar en todo momento los niveles adecuados de liquidez y su cobertura.

El primer semestre del año 2010 se ha desarrollado en un entorno complejo caracterizado, desde el punto de vista de la liquidez, por la tensión producida en los mercados de la zona Euro por la crisis griega. En el caso de la Unión Europea, las turbulencias financieras de abril y mayo de 2010, desencadenadas por la crisis de la deuda pública griega y la especulación contra la deuda emitida por otros Estados miembros, han llevado a la UE a iniciar un proceso de consolidación fiscal. Además, a mediados del mes de Junio la prima de riesgo española supera los 200 puntos. En este contexto, la gestión de la liquidez en CajaSur se ha caracterizado por la gestión de su coste y la utilización de los mecanismos previstos en el Plan de contingencias. Se han ajustando las necesidades de liquidez y la demanda de la inversión crediticia, acudiendo sobretodo a las subastas de BCE.

Riesgo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

La Entidad mantiene la política de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

Riesgo de Contrapartida

El riesgo de contrapartida, como variante del riesgo de crédito, contempla las exposiciones con entidades financieras asumidas con todo tipo de operaciones y representa la probabilidad de incumplimiento por la contrapartida de sus obligaciones de pago en los plazos pactados.

El órgano que tiene encomendada la gestión del riesgo de contrapartida en la Entidad es el Comité de Gestión de Balance que establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar este riesgo de acuerdo con los niveles máximos de riesgo con cada contrapartida y Grupo que está dispuesto a asumir, por delegación del Consejo de Administración.

El control de estos límites permiten conocer, de forma integrada y en cada momento, la línea de crédito disponible para cada contrapartida y Grupo y su nivel de exposición, en cualquier producto y plazo, tanto en términos de nominal como incorporando el valor de mercado y exposición potencial futura.

Las líneas de crédito así establecidas se actualizan trimestralmente, dada la frecuencia con la que se suelen actualizar los estados financieros de las contrapartes, realizando una revisión periódica de los eventos corporativos que pudieran afectar a la estructura de límites por grupos económicos. Todos las modificaciones en dichos límites deberán ser aprobados por el Comité de Gestión de Balance y Consejo de Administración en su caso.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se entiende como “El riesgo de pérdidas derivadas de procesos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas, o bien de acontecimientos externos. Se incluye como riesgo operacional el riesgo legal (jurídico), y se excluyen el riesgo estratégico y el reputacional. El riesgo legal, aunque no se limita, incluye multas, penas o daños y perjuicios punitivos resultantes de acciones supervisoras así como de acuerdos privados”.

En CajaSur, conscientes de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del Riesgo Operacional, se han fijado los siguientes cuatro objetivos:

- 1º Promover una cultura de gestión del Riesgo Operacional en la Entidad orientada a una concienciación de este riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- 2º Cumplir con los requisitos regulatorios y optimizar los consumos de capital por este riesgo.
- 3º Establecer sistemas y procesos que permitan la mejora continua en la Entidad desde el punto de vista de Riesgo Operacional.
- 4º Desarrollar controles para mitigar la exposición al Riesgo Operacional.

Partiendo de las premisas anteriores, CajaSur ha optado, en principio, para el cálculo de capital regulatorio por Riesgo Operacional, por el Método Básico, si bien, se está trabajando en la implantación de un modelo para una adecuada identificación, medición, mitigación y seguimiento del Riesgo Operacional, que permitirá a medio plazo optar por el Método Estándar.

El modelo que se está implantando en la Entidad, utiliza tanto metodologías cualitativas como cuantitativas.

La metodología cualitativa tiene como objetivo obtener un perfil de Riesgo operacional tanto por tipo de riesgo como por línea de negocio que nos permita conocer la exposición de la Entidad al riesgo operacional.

La metodología cuantitativa tiene como objetivo registrar y clasificar por línea de negocio y tipo de riesgo las pérdidas ocurridas en la Entidad por riesgo operacional.

A partir de las conclusiones obtenidas en los análisis realizados por ambas metodologías, se establecen controles y planes de acción que minimizan la exposición al riesgo operacional

Dentro de este modelo se tiene ya implantada una base de datos de Eventos de pérdida que acumula eventos clasificados por tipo de riesgo y línea de negocio desde el año 2004, y que a cierre del primer semestre de 2010 tiene un total de 35.365 eventos. Asimismo, hay implantado un sistema de auto-evaluación con más de 2500 puntos de control, dirigido a todas las áreas de la Entidad que permiten evaluar periódicamente de forma cualitativa la exposición al riesgo operacional presente y futura.

Se tienen implantados más de 200 indicadores de riesgo distribuidos entre las distintas áreas organizativas, que permiten tanto por tipo de riesgo como por línea de negocio medir objetivamente un perfil de riesgo dinámico de las distintas áreas y procesos operativos. Se continúa trabajando para establecer un VaR Cualitativo que permita estimar pérdidas futuras cuyo origen sea un riesgo operacional.